FILOSOFÍA PERONISTA: LA FILOSOFÍA DE LA JUSTICIA SOCIAL

LA CÁTEDRA DE FILOSOFÍA PERONISTA "CONTRIBUYE A DERRIBAR Y MOLER EL MURO CULTURAL" QUE POR DÉCADAS IGNORA Y DESAPARECE TE LOS OJOS DEL PUEBLO, EN LA EXISTENCIA DEL PROPIO PENSAMIENTO NACIONAL Y POPULAR.

EL *IMPERIO* bajo el ropaje colonial y/o neo colonial capitalista o marxista, ha negado y niega sistemáticamente la existencia de la otredad, o sea la existencia del Credo y el Dogma de los pueblos de vocación libre y soberana. La descalifica por bárbara, por inculta. El imperialismo habilitó para el pleno dominio mundial de la corona, al marxismo o la izquierda y al capitalismo o la derecha.

Revertir esta inculturización imperialista y su colonización cultural. Así como la naturalización de la inexistencia del propio pensamiento de nuestro Pueblo. O del poco nivel del presuntamente escaso patrimonio cultural que se acepta, pudiera existir; constituye un hecho contracultural y un desafío para intentar quebrar el relato de la Culturización Colonial y su ropaje liberal de izquierda y derecha.

La FILOSOFÍA DE LA REVOLUCION JUSTICIALISTA constituye un aporte al ***AUTO CENTRARSE*** **(conocerse a sí mismo)**, a *descentrarse del Centro Imperio*, para dar, integrar, en y hacia el camino del ***SOBRE CENTRARSE Y AUTOCENTRARSE EN EL NOSOTROS****, abandonado el "centro de ellos".* Concretando el trayecto inequívoco hacia la Plenitud del Ser Individual hacia el Ser Colectivo, realizándose y al mismo tiempo realizando el bien social común, hacia la plenitud nacional, continental y universal. Negarla, como se suele pretender, EVIDENCIA QUE HAY QUE DESEDUCARSE PARA SER LIBRES DE COMPRENDER TODO. Comprender el Proceso Político y desarrollarlo en el barrio como base inequívoca del objetivo político para Reorganizar el Movimiento.

Una realidad social y humana que no se piensa a sí misma sin mirar lo que dicta el centro y no cree en nada que no provenga de ese centro. Y, que al no darse cuenta de sí es como un estadio inicial, inconcluso, infantil, no maduro.

En consecuencia nada se comprende. Cuando uno no sabe qué hacer con su vida, otros se la hacen. Si no te planificas, te planifican. Sin conciencia de lo que somos no somos verdaderamente, sino con un ser prestado.

Es una obligación pensar desde sí. No hay substituto. A un ejemplo directo, la desvalorización cultural de nuestra moneda, a cambio de

una divisa prestada sin reserva ni garantía de respaldo como lo es el dólar, expresa un grado de inmadurez infantilista como nación soberana.

¿Pero quién accedería a vender su propiedad, sin cotizarla en dólares? La deuda externa fue la causa del ingreso al dólar, el apego al dólar fue la consecuencia de la adicción de dependencia. Para comprar prefabricado el relato del pensamiento de izquierda popular que desemboca en “el cambio de la derecha de siempre”.

Un pensamiento prefabricado de ideogramas, y aceptado sin verificar la existencia de ideas sobre “el progresismo”, “el populismo”, “la gestión” de virtualidad, y más vocablos intangibles que expresan una lejana concepción virtual de la realidad, de la miseria en que fue inmersa la mayoría argentina.

Que por causa de entregar nuestro patrimonio, recursos y futuro económico a cambio de baratijas, y de la fantasía de estar en el primer mundo, consideramos que éramos la raza superior de Latinoamérica. Nuestro trauma ha llegado a un estado psicológico de ruptura cultural con la realidad.

Pensar desde sí, para ser uno mismo, coincidimos, es liberarse. Despojarse de lo ajeno, deseducarse. El pensamiento ajeno, cuando uno no es libre, no ayuda, lo ocupa el pensamiento formateado y mediatizado ajeno y externo, y a nuestra posibilidad de pensar lo nuestro desde nosotros mismos.

A quien no crea lo propio, el camino que le queda es la educación y el conocimiento de lo ajeno. Aprender del que, a cambio de que entregues mucho todo, te enseñará que lo tuyo es poco o vale nada.

El Justicialismo, como Proceso Político Revolucionario es un nuevo camino que nos lleva a repensar nuestra realidad mediante nuestras propias categorías de análisis, lo que es fundamental para transitar un nuevo camino, un nuevo modelo, pero nuestro; sin importar fórmulas, doctrinas ni ideologías. Porque hoy el Camino Conocido que transitamos desde hace 42 años, el que se nos presenta como universal y único, es coincidentemente mercado céntrico. Es decir exclusivamente funcional al mercado.

El Justicialismo en cambio es profundamente trabajo céntrico y pueblo céntrico, es por lo tanto funcional a la vida, humanista, popular y cristiano.

Nuestra Identidad Justicialista expresa la personalidad social de su filosofía e ideología, la que emerge de toda la historia, y contiene el

aporte de pensadores de proveniencia y procedencia diversa que integraron la Etapa Doctrinaria (Preparación Humana y Técnica) de la Revolución, y que hoy nutren, enriquecen y mantienen vivo el ideario del realizador, ideólogo y conductor pensador Juan Domingo Perón.

Quien en su calidad de "gran hombre (magister)", nos indujo a pensar y desarrollarnos filosóficamente con nuestra naturaleza y cultura criolla. Nos demuestra como conduce, piensa y actúa mientras escribe o habla y utiliza el poder de la filosofía para delinear, y mostrar, la fisonomía del ser nacional. Un ser superior por pertenencia y propiedad local.

La FILOSOFÍA JUSTICIALISTA desarrolla una concepción sobre el hombre, la naturaleza, la historia, el Estado, el poder y la relación con la trascendencia del ser humano, que es: La Familia.

Se trata de una filosofía nacida en las *periferias* existenciales de una Nación Argentina postergada y humillada, y por lo tanto descalificada por inferior, por bárbara, hasta por inexistente.

El Justicialismo Filosófico equivale al ***término medio Aristotélico**,* es una idea nueva, original, y de modo alguno, la antítesis de las síntesis de las filosofías preexistentes del *centro*, *del imperio.*

El Justicialismo Filosófico, nacido de la observación empírica de lo que no se debe tomar ni aceptar del centro, y que se debe desarrollar y sublimar desde la periferia.

La Santificación y Sacralidad del Trabajo para la Revolución Justicialista es un Derecho Humano que crea la Dignidad del Ser Humano. Constituye un derecho y una carga solidaria fundada en la ética de la convivencia. Vivencia común que se jerarquiza al ORGANIZAR LA COMUNIDAD hasta alcanzar una COMUNIDAD ORGANIZADA desde LOS BARRIOS HACIA LOS CENTROS, construyendo así también todo tipo de **Organizaciones Libres del Pueblo:** Sindicatos, Cooperativas, Mutuales, Sociedades de Economía Mixta, Empresas Sociales Coparticipadas, Accionariados Obreros, Accionariados del Trabajo y Accionariados Sociales, etc.

Lo que lo acredita como un pensamiento distinto al del *fascismo* (al que se lo quiere asimilar para denigrarlo) que no admite organización fuera del estado fáustico*, nada fuera del estado como el marxismo*, eliminando la Libertad del Pueblo y la trascendencia e inmanencia al Principio Atributivo y Distributivo de la Justicia Social.

Todo ello sin confundirlo con las teorías estalinistas ni capitalistas del estado parasitario de las ONG´s, o las cooperativas de limosna social, que fueron útiles para el tráfico humano de mano de obra barata y la falsa política.

Organizaciones libres del pueblo, que en le historia podemos hallar en las damas mendocinas y su aporte a la revolución sanmartiniana, en los trabajadores organizados gremialmente, en los accionariados obreros, en las asociaciones obreras gestionarias y cogestionarias, en los convenios colectivos de trabajo y en toda la legislación social y laboral justicialista.

LA COMUNIDAD ORGANIZADA que constituye el primer ensayo *realizado y comprobado de conversión social hacia la Justicia de Equidad humana (sin confundirse con igualdad)*, dónde se privilegia “al que no tiene”, o al “que no puede” por el principio atributivo de la Justicia Social. En la que el *Yo* se realiza en el *Nosotros* sin perder, sin anular su identidad. Pasando a conformar una identidad propia y diversa, que allí se perfecciona.

Principalmente, cuando sus mejores individualidades se predisponen a generar mayores beneficios pero en sentido colectivo, hacia todos, realizando el bien general y al mismo tiempo realizándose como seres individuales. Caracterizada además en sus consecuencias, los hechos reales y sus resultados sociales, cuando la Argentina logró educar a cinco premios nobel en ciencias.

Justamente el estadista, *el estratega cultivado en su Nación, el ideólogo, realizador, y conductor – pensador* de la Revolución Nacional y Justicialista, concibe el ideario de la Tercera Posición como Idea Fuerza de Liberación. Políticamente ni proveniente, ni sometida a *imperio* alguno, del signo que fuere. Ideológicamente distinta.

Éticamente diferente, humanista, popular y cristiana desde lo suyo, lo propio hacia afuera. Visualizando que es posible realizarla con lo que “hay”, lo “habiente”, que se expande, sin contradicciones dialécticas, en un “haber” abierto del *Nosotros Colectivo*.

Resuelve en lo geopolítico, en lo espacial, el horizonte de la liberación. El pobre, el explotado, el arañado por las injusticias históricas de las uñas del miserable, es el sujeto central de la liberación económica.

Consecuentemente también el sujeto de liberación cultural, ideológica, tecnológica y política. El pobre, en el sentido del “caído” es el sujeto de la liberación social a través del amor (felicidad), la grandeza de la propia Nación (justicia) y hermandad (solidaridad) a través de la Justicia Social, como mecanismo de valores excluyentes y específicos.

Por lo que el *imperio individualista iluminista* rechaza, condena y a pena perpetua a Perón. Y, Juan Perón cuestiona el poder de la razón (iluminismo) promoviendo la Autoconciencia Autóctona del Pueblo.

Privilegia y protege la familia, la comunidad política, la organización política movimientista en oposición al partido. Propone una *RAZÓN ENCARNADA* sumada a una *EXPERIENCIA ENCARNADA*, para engendrar y hacer nacer a una *POLÍTICA ENCARNADA*.

Modifica la valoración positiva de *"DISPOSICIÓN A LA GUERRA"*, propias de las ideologías del c*entro,* la que sustituye por la *VOLUNTAD DE LUCHA*, propiciando el pacifismo y la concordia con los demás pueblos. Plantea que la guerra es el fin de la política, por lo que la rechaza.

Antepone la dignidad de la persona como supuesto básico. El bien común como valor social. La Justicia Social como realización de todos y de cada uno. Se apoya en el orden *simbólico – mítico* procurando restituir el equilibrio, partiendo de la geocultura de la antropogeografía (*habitar la geografía, vivirla y desarrollarla*) de la que emerge un *"vivir americano"* en el que **no hay hambre**. Resolviendo lo que la *cosificación* del *patio trasero de los objetos* de occidente y la teoría económica no ha resuelto.

El Trabajo es el Resolutor de las necesidades del pueblo, de los problemas del país y es el instrumento para liberarnos de la "deuda del sistema financiero argentino". Con el que se implementa la supresión biológica de niños, jóvenes, adultos y ancianos".

Donde culturalmente se convence a las personas que de tener deuda externa, pasamos al "***ser deuda externa***" como categoría existente de la vida. Con lo que aceptan pacíficamente su autoeliminación sometiéndose a la insectificación de su familia y su socialización. pensamos que los abusos de la derecha son la causa y la izquierda el efecto.

Para el Justicialismo Filosófico, el Trabajo es el lugar de realización de la sociedad que crea la propia dignidad humana y no la unidad cooperativa de una colonia de insectos. El Trabajo, con el que obtiene la "*unidad del sentido de la vida*" de una Comunidad Organizada.

En suma el Justicialismo es una ***Filosofía de la Vida, sencilla y simple, profundamente humanista*** *(porque nace desde la concepción de la vida humana)****, popular*** *(porque la realización de la vida humana es posible en la realización colectiva)****, y cristiana*** *(porque el ideal está atado a un profundo amor por el prójimo)****,*** que determina un nuevo modo de vida personal y social ("estar siendo" y "habitar la geografía humana"), ***simple*** habla sin artificios.

Es geocultura que parte de la propia existencia, autoconsciente del

orden simbólico-mítico que emana del pueblo que habita como antropogeografía, geografía humana en continuo movimiento de evolución para desarrollar la geografía en riqueza para todos.

Filosofía Práctica que enseña a obrar y no a teorizar. Plantea la dignidad de la persona, es anticapitalista, propugna la propiedad en función social, ***y Filosofía Popular*** que emerge del propio pueblo. Una Genopolítica Mestiza, indo americana; su objetivo es la felicidad, de cada uno y de todos, para lograrlo organiza libremente al pueblo.

Profundamente Humanista, sin hambre y que está centrada en el hombre que convive en comunidad. Es ***Filosofía Profundamente Cristiana*** porque su punto de sostén reside en la Valoración Cristiana de las Fuerzas Humanas: *Materia y Espíritu, Razón y Corazón*, *Individuo y Comunidad*. Recuperando y rescatando la religiosidad popular que es siempre **atea del Imperio** y de la mercancía, porque no es funcional al mercado sino funcional a la vida en plenitud.

Es profundamente Trabajo Céntrica, porque el trabajo es un derecho que crea la dignidad del hombre. Pero también es Pueblo Céntrica porque postula y concreta la Justicia Social desde esa periferia existencial que es continente de todos. Atributiva en cuanto a restituir y devolver al ser humano sus derechos, sus bienes básicos y su patrimonio mínimo, vital y móvil. Distributiva en cuanto a dar a cada uno lo que le corresponde en función social con arreglo a la dignidad de su trabajo.

COMUNIDAD ORGANIZADA

Roberto Omar Seijo. Mes de marzo de 2018.-